

¿La mujer en la *academia*, o la *mujer* en la academia? Preguntas en torno a la perspectiva de género

Ernesto San Martín¹

*“If a question can be framed at all,
it is also possible to answer it”.*
Wittgenstein, *Tractatus* 6.5.

1. Introducción

El Sistema de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación tiene un marco regulatorio que es necesario considerar cuando se discute acerca de las relaciones de investigación e innovación con las políticas públicas (art. 2), o sobre la tensión entre una investigación motivada por la propia curiosidad y aquella que se orienta por objetivos de desarrollo del país (art. 4b), o incluso en los temas de género. Este marco regulatorio es la Ley 21.105, que creó el Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación, y que, entre sus funciones, está la de “promover la perspectiva de género y la participación equitativa de mujeres y hombres en todos los ámbitos de la ciencia, tecnología e innovación” (art. 4, letra i).

¹ Laboratorio Interdisciplinario de Estadística Social LIES. Facultad de Matemáticas, Pontificia Universidad Católica de Chile. The Economics School of Louvain, Université catholique de Louvain, Belgium. Este trabajo ha sido parcialmente financiado por el Proyecto FONDECYT 1181261.

Este mandato se ha ido desarrollando por mediación de la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo (ANID), órgano del Ministerio de Ciencia. Durante septiembre de 2020, 62 personas, provenientes de distintas universidades, en conjunto con los equipos de la ANID, estudiaron algunas de las brechas de género, discutiendo cómo, desde el trabajo de la Agencia, se podía contribuir a cerrarlas. Como resultado de esta discusión, la ANID publicó el documento *Resultados Mesa de Equidad 2021*². La Mesa de Género realizó un diagnóstico que se redujo a “una caracterización general de las adjudicaciones de proyectos y becas por sexo del investigador o investigadora principal, considerando las nuevas áreas estratégicas ANID” (ANID, 2021, p. 25). Las conclusiones fueron las siguientes:

Las brechas de participación femenina aumentan a medida que se avanza en la carrera de investigación y desarrollo, y se asumen nuevos roles (inequidad vertical).

Mientras que en términos generales la adjudicación de becas es paritaria, esto no ocurre a nivel de área científica (inequidad horizontal), puesto que se observa una mayor participación de mujeres en becas del ámbito de ciencias sociales, ciencias médicas y de la salud o ciencias agrícolas, siendo estas dos últimas aquellas de mejor proporción de adjudicaciones anuales, no así en el área de ciencias naturales o ingeniería y tecnología, cuya participación femenina no supera el 30% en adjudicaciones de doctorado.

En el caso de la formación de magíster mejora la participación femenina, sin embargo, persisten las inequidades horizontales.

Ya en adjudicaciones de Proyectos de Investigación o Investigación Aplicada, se profundiza la brecha de participación femenina al observar las adjudicaciones en los roles de investigador o investigadora responsable; o director o directora de proyectos. Esto hace suponer la existencia de barreras en el progreso de la mujer (en la

² Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo (ANID). (2021). *Resultados Mesa de Equidad*. Recuperado de <https://www.anid.cl/blog/2021/04/07/mesas-de-equidad/>

literatura aparece el concepto de “suelo pegajoso”) que disminuyen su participación en la adjudicación de proyectos financiados a través de la agencia. (p. 31)

A la luz de este diagnóstico, la Mesa de Género sugirió una serie de acciones. Por ejemplo, que en las postulaciones al sistema nacional de investigación se consideren aquellos aspectos que “inciden en la productividad científica”, como son “la maternidad y el cuidado”. De esta manera, afirmó la Mesa de Género, se logrará un “mayor equilibrio de participación entre hombres y mujeres” en dicho sistema. En esta misma línea, también se sugiere que exista la posibilidad de extender los periodos de término de proyectos de investigación debido a “postnatal, postnatal parental, y ausencia por enfermedad de hijo o hija de menos de un año”.

Otra de las acciones dice relación con la selección de propuestas de investigación en caso de empate en los puntajes de asignación: “favorece[r] al grupo de hombres o mujeres de menor representación global entre los seleccionados”. Se sugiere usar este tipo de criterios en los concursos de FONDECYT regular, Fondo ALMA, Programa IDeA, entre otros³. La Mesa de Género también sugiere que el liderazgo de mujeres se haga presente en proyectos de mayor envergadura, como son los Institutos Milenio⁴.

Junto a estas acciones, la Mesa de Género señala que un objetivo de la ANID debe ser la superación de la brecha de género, para lo cual es necesario que se acuerden “compromisos y propuestas para la mejora de los instrumentos de la ANID, orientada a mejorar los procesos y medidas que lleva a cabo la agencia para superar las brechas de género”. Entre estos compromisos y propuestas está la ampliación de la

³ Los proyectos FONDECYT son esencialmente individuales y evaluados por pares disciplinares. Los fondos ALMA están destinados a la investigación en astronomía. Los programas IDeA son fondos de investigación y desarrollo que persiguen la creación de prototipos y su posterior transferencia al sector público o productivo.

⁴ Los Institutos Milenios son programas asociativos, sumamente competitivos, que financian hasta 10 años de investigación; normalmente la jerga de la ANID los asocia a “centros de excelencia”.

Mesa de Género, lo que incluye “involucrar a actores de sexo masculino, para entregar como primer mensaje que las temáticas de equidad de género son de interés transversal, prioritario y de atención general”. Se insiste además en la necesidad de que dicha mesa sea paritaria, pues esto es “importante para diseñar y proponer políticas que consideren las relaciones de género en su totalidad”. Sumado a esto, señala la importancia de identificar variables que permitan observar los efectos sobre la brecha de género de las distintas medidas que se llevan a cabo.

Otro aspecto que vale la pena relevar es el que dice relación con el enfoque de género como eje estratégico en la generación de conocimiento. En concreto, para la Mesa de Género esto significa “formar una instancia colaborativa que sesione regularmente para el análisis de datos del seguimiento sistemático de medidas ya implementadas y, además, proponer, diseñar e implementar nuevas acciones concretas en la generación de conocimiento con enfoque de género”. Junto con ello, se sugiere concretar una cooperación internacional que permita mejores prácticas en materia de equidad de género. Finalmente, propone crear “líneas de estudio en perspectiva de género e inclusión dentro de la propia investigación”, lo que se debiera materializar no solo “en el ámbito de diagnóstico [de brechas de género], sino además en términos de medidas” implementadas para disminuir dichas brechas. La Mesa de Género aborda también temas tan delicados como la prevención del acoso y la promoción de medidas de discriminación positiva hacia las mujeres.

No deja de llamar la atención que tanto el diagnóstico como las sugerencias de la Mesa de Género son válidas en cualquier ámbito laboral con jerarquías establecidas, en el que se espera que el reconocimiento, desarrollo y oportunidades profesionales dependan de los propios méritos, aunque se constatan permanentes discriminaciones de género⁵, poca presencia de liderazgo femenino y acosos. De hecho, el

⁵ En la última encuesta CASEN, entre los asalariados encuestados que accedieron a informar su ingreso, la mediana del ingreso de hombres es de \$ 450.000, mientras que el de las mujeres es de \$400.000. El primer decil de la distribución de ingresos de hombres es igual a \$280.000, mientras que el de las mujeres es de \$200.000. El séptimo decil de ingresos de hombres es igual a \$800.000, mientras que el de las mujeres es igual a \$700.000. El noveno decil del ingreso de los hombres es igual a \$1.500.000, mientras que el de las mujeres es igual a \$1.200.000.

mismo documento de la ANID constata que las brechas de género que se experimentan en la sociedad también se viven en el mundo científico y académico chileno:

Las desigualdades que hoy vemos en la sociedad tienen también su reflejo en el sistema de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación (CTCI). La participación de las mujeres, los territorios, las disciplinas tiene hoy brechas que deben ser abordadas, al igual que la precarización laboral que afecta a parte de quienes se desempeñan en este sector. Avanzar en superar estas brechas es uno de los principales desafíos de nuestra institucionalidad que tiene al estallido social como marca de nacimiento. (p. 2)

Superar brechas de género, superar incluso las discriminaciones y desconfianzas, es un objetivo político que permite a las sociedades establecerse en la pluralidad de lo que son. Más todavía en un país como el nuestro, en el que muchas desigualdades han colmado a gran parte de los ciudadanos, produciéndose un estallido social. Dado que se trata de un asunto político, resulta relevante observar cómo se desarrollan dichas acciones en los ambientes que las mismas quieren modificar. Esto lo ha comprendido bien la Mesa de Género pues, como mencionamos, propuso una suerte de monitoreo del efecto sobre las brechas de género de las medidas que la ANID impulse.

Ciertamente, todas estas medidas pueden y deben ser impulsadas e implementadas por la academia⁶, de modo de asegurar la presencia de la mujer, sin brechas de género, sin violencia, sin acoso. Es una exigencia política, si entendemos por política el ámbito de lo plural y el esfuerzo por construir, precisamente a partir de lo plural, lo común⁷.

⁶ Uso el término “academia” para referirme a instituciones en las que laboran científicos y científicas, pero esto no significa que todo científico sea un académico. Para una descripción de una academia y, por tanto, de académicas y académicos, invito al lector a visitar el texto de Federico Cesi *Il natural desiderio di sapere*, carta fundacional de la Academia Lincei, de la cual fuera miembro Galileo Galilei, escrito en 1603.

⁷ En relación con esta concepción de política, resultan instructivas las reflexiones de Hannah Arendt en su *The Promise of Politics* (edición de 2005, Schocken Books, New York), en particular el capítulo titulado “Introduction into Politics”.

La mujer debe estar en esos ámbitos, y en particular en la academia, por la sencilla razón de que tiene *algo que decir* y el resto *algo que escuchar*.

Lo que queremos inquirir en este ensayo es respecto de lo que la *mujer* tiene que decir en la academia en tanto mujer, lo que hace necesario que “la mujer [esté presente] en la *academia*”, sin brechas ni violencias. Pero para captar la relevancia de *quién dice qué*, invitemos al lector a realizar un ejercicio (que deberá hacer con otros) de dos textos, uno escrito por un hombre, otro por una mujer.

2. Importa quién diga, y no solo lo que se diga

Comencemos citando un texto, que puede incomodar, de Jean Jaques Rousseau⁸. Se trata de la carta que dirigió a D’Alembert⁹, a propósito del artículo que este mismo escribiera en la Enciclopedia sobre Ginebra:

⁸ Andrés Bello, en su discurso pronunciado en la inauguración de la Universidad de Chile, se refiera a Rousseau en estos términos: “Pero en este siglo en Chile, en esta reunion, qe yo miro como un omenaje solemne a la importancia de la cultura intelectual; en esta reunion, qe por una coincidencia significativa es la primera de las pompas qe saludan al dia glorioso de la Patria, al aniversario de la libertad chilena, yo no me creo llamado a defender las ciencias i las letras contra los paradojismos del elocuente filósofo de Jinebra, ni contra los recelos de espíritus asustadizos, qe con los ojos fijos en los escollos qe an echo zozobrar al navegante presuntuoso, no qerrian qe la razon desplegase jamas las velas, i de buena gana la condenarían a una inercia eterna, mas perniciosa qe el abuso de las luces a las causas mismas por qe abogan” (*Anales de la Universidad de Chile*, tomo 1, 1843-1844, p. 141; mantenemos la ortografía original). Es probable que Bello tuviese en mente el *Discours qui a remporté le Prix à l’Académie de Dijon en l’année 1750 sur cette question proposée par la même Académie: Si le rétablissement des sciences et des arts a contribué à épurer les moeurs*. No deja de llamar la atención el que “el homenaje a la libertad chilena” se pueda relacionar con “la importancia de la cultura intelectual”, y no con las “glorias del Ejército”.

⁹ D’Alembert no es solo conocido por ser uno de los autores de la *Encyclopédie ou Dictionnaire raisonné des sciences, des arts et des métiers*, sino también por sus contribuciones en matemáticas y física. Así, por ejemplo, cabe mencionar que en 1739 publicó su *Mémoire sur le calcul intégral*; en 1744, su *Traité de l’Equilibre et du Mouvement des Fluides pour servir de suite au Traité de Dynamique*, y en 1752 su *Essai d’une Nouvelle Théorie de la Résistance des Fluides*.

El hombre puede ser audaz, tal es su destino: distingamos esta audacia de la insolencia y la brutalidad, pues nada parte de sentimientos más opuestos y tiene efectos más contrarios. Supongo que el amor es inocente y libre, y no recibe leyes propias; sólo a él le corresponde presidir sus misterios, y formar la unión de las personas, así como de los corazones. Que un hombre insulte el pudor del sexo, y espere con violencia los encantos de un objeto joven que no siente nada por él; su grosería no es apasionada, es escandalosa; anuncia un alma sin moral, sin delicadeza, incapaz tanto de amar como de ser honesta. El mayor precio de los placeres está en el corazón que los da: un verdadero amante no encontraría más que dolor, rabia y desesperación en la posesión misma de lo que ama, si creyera que no es amado.

Querer satisfacer insolentemente los propios deseos sin la admisión de quien los suscita es la audacia de un sátiro; la de un hombre es saber mostrarlos sin desagradar, hacerlos interesantes, procurar que sean compartidos, esclavizar los sentimientos antes de atacar a la persona. Todavía no basta con ser amado, los deseos compartidos no dan por sí solos el derecho a satisfacerlos; además, es necesario contar con el consentimiento de la voluntad. El corazón concede en vano lo que la voluntad rechaza. El hombre honesto y el amante se abstienen de hacerlo, incluso cuando podrían obtenerlo. Arrancar este consentimiento tácito es utilizar toda la premisa del amor: leerlo en los ojos, verlo en los modales a pesar de la negativa de la boca, éste es el arte de quien te hace amar; si entonces completa su felicidad, no es brutal, es honesto; no ultraja el pudor, lo respeta, lo sirve; le deja el honor de defender todavía lo que habría abandonado¹⁰.

¹⁰ El texto en francés reza así: *“L’homme peut être audacieux, telle est sa destination: distinguons cette audace de l’insolence et de la brutalité, car rien ne part de sentiments plus opposés, et n’a d’effets plus contraires. Je suppose l’amour innocent et libre, ne recevant de lois de lui-même, c’est la lui seule qu’il appartient de présider à ses mystères, et de former l’union des personnes, ainsi que celles des coeurs. Qu’un homme insulte à la pudeur du sexe, et attente avec violence aux charmes d’un jeune objet qui ne sent rien pour lui; sa grossièreté n’est point passionnée, elle est outrageante; elle annonce une âme sans mœurs, sans délicatesse, incapable à la fois d’amour et d’honnêteté. Le plus grand prix des plaisirs est dans le cœur qui les donne: un véritable amant ne trouverait que douleur, rage, et désespoir dans la possession même de ce qu’il aime, s’il croyait n’en point être aimé. Vouloir contenter insolamment ses désirs sans l’aveu de celle qui les fait naître, est l’audace d’un*

Fuerte texto, más aún cuando resuenan las claras palabras “cuando una mujer dice no, es no”. Como lo hace notar la filósofa feminista Geneviève Fraisse (2017), Rousseau desarrolla lo que para él significa la seducción, sus límites y acciones, y también su violencia. Aparece aquí un concepto clave, que retomaremos más adelante, el de “consentimiento de la voluntad”. Rousseau reflexiona sobre la búsqueda de la felicidad de *Émile* y *Sophie*, y el rol que en ello juega el consentimiento amoroso. En el libro V de su *Émile ou de l'éducation* (2009) Rousseau comienza su razonamiento haciendo eco de las Escrituras, pero sustituyendo a Dios como el dador de la compañía: “No es bueno que el hombre esté solo, *Émile* es un hombre; nosotros le prometimos una compañía, es necesario dársela”¹¹. El encuentro que detalla Rousseau es una puesta en escena teatral: la pieza que se representa es la de la guerra, pues las imágenes son las del ataque y la defensa. Pero se trata de una guerra irreal, pues ambos caerán entre sus brazos: “uno triunfa sobre la victoria que le da el otro”¹², “para que el atacante salga victorioso, el atacado debe permitir u ordenar”¹³. Como lo enfatiza Geneviève Fraisse,

satyre ; celle d'un homme est de savoir les témoigner sans déplaire, de les rendre intéressantes, de faire en sorte qu'on les partages, d'asservir les sentiments avant d'attaquer la personne, Ce n'est pas encore assez d'être aimé, les désirs partagés ne donnent pas seuls le droit de les satisfaire ; il faut de plus le consentement de la volonté. Le cœur accorde en vain ce que la volonté refuse. L'honnête-homme et l'amant s'en abstient, même quand il pourrait l'obtenir. Arracher ce consentement tacite, c'est user de toute la promesse en amour : le lire dans les yeux, le voir dans les manières malgré le refus de bouche, c'est l'art de celui qui fait aimer ; s'il achève alors d'être heureux, il n'est brutal, il est honnête ; il n'outrage point la pudeur, il la respecte, il la sert ; il lui laisse l'honneur de défendre encore ce qu'elle eût abandonné”. Tomado de J. J. Rousseau citoyen de Genève, à Mr. D'Alembert (...) sur son article Genève dans le VIIIème volume de l'Encyclopédie, et particulièrement, sur le projet d'établir un théâtre de comédie en cette ville (Amsterdam, chez Marc Michel Rey, 1758, p. 155).

¹¹ “Il n'est pas bon que l'homme soit seul, *Émile* est homme: nous lui avons promis une compagne, il fay la lui donner”. Resulta interesante hacer notar que la cita de Gén. 2, 18 sigue, por ejemplo, la revisión que Jean-Frédéric Ostervald hiciera de la Biblia de Ginebra, texto en inglés que hiciera Calvino en 1560. Sin embargo, el texto bíblico añade (siempre siguiendo la versión de Ostervald): “je lui ferai une aide semblable à lui”, lo que no necesariamente corresponde a una *compagne*, ni menos la expresión castellana “ayuda idónea”. De hecho, el texto hebreo diría algo como esto: “le haré su contrario”, o como se expresara Octavio Paz, haciendo una distinción entre el semejante y contrario, en *Libertad Bajo Palabra. Obra poética (1935-1957)*: “Invento al amigo que me inventa, mi semejante; y a la mujer, mi contrario” (p.12)

¹² “L'un triomphe de la victoire que l'autre lui fait remporter”. Todos los sustantivos están en género masculino.

¹³ “Pour que l'attaquant soit victorieux, il faut que l'attaqué le permette ou l'ordonne”. Los sustantivos están en género masculino.

la escena es interpretada por dos, y se interpreta conjuntamente; la escena está escrita de una manera tal que se dividen los papeles de la fuerza y la debilidad, del poder y del encanto. La escena de la guerra amorosa está ahí para consolidar la diferencia entre los sexos, para establecer la división y la distribución del poder. (2017, p. 38)

Bien, con estos antecedentes, lea en voz alta el texto de Rousseau: que lo declame un hombre, que lo declame una mujer. Sin duda, se *sentirá* una diferencia, un matiz tal vez: ¿será porque seducir es diferente si lo hace una mujer o un hombre?

Vamos a un segundo texto. Esta vez de una mujer americana, Sor Juana Inés de la Cruz, “la peor que ha habido”¹⁴. Se trata de una redondilla, muy conocida, que, como dice la breve explicación que la antecede, “arguye de inconsecuentes el gusto y la censura de los hombres, que en las mujeres acusan lo que causan”¹⁵. He aquí la redondilla:

Hombres necios que acusáis
a la mujer sin razón,
sin ver que sois la ocasión
de lo mismo que culpáis;
si con ansia sin igual
solicitáis su desdén,
¿por qué queréis que obren bien
si las incitáis al mal?

¹⁴ En el *Libro de profesiones* del Convento de San Jerónimo se encontró este documento: “Aquí arriba se ha de anotar el día de mi muerte, mes y año. Suplico, por amor de Dios y de su Purísima Madre, a mis amadas hermanas las religiosas que son y en lo de adelante fueren, me encomienden a Dios, que he sido y soy la peor que ha habido. A todas pido perdón por amor de Dios y de su madre. Yo, la peor del mundo. Juana Inés de la Cruz”. Tomado de *Sor Juana Inés de la Cruz. Primero Sueño y Otros Escritos*, Prólogo, Bibliografía y Notas de Elena del Río Parra, Fondo de Cultura Económica, 2006.

¹⁵ *Inundación Castálida de la única poetisa, musa dezima, Soror Juana Ines de la Cruz*, Madrid 1689, p. 85. Para una versión reciente, se puede consultar *Sor Juana Inés de la Cruz. La inundación castálida*. Linkgua Historia, 2020, p. 120. Este título no fue puesto por Sor Juana Inés de la Cruz, como lo recuerda Antonio Alatorre en “Para leer la *Fama y Obras Póstumas* de Sor Juana Inés de la Cruz”, *Nueva Revista de Filología Hispánica*, XXIX, 428-508.

Combatís su resistencia
y luego, con gravedad,
decís que fue liviandad
lo que hizo la diligencia.

Parecer quiere el denuedo
de vuestro parecer loco
al niño que pone el coco
y luego le tiene miedo.
Queréis, con presunción necia,
hallar a la que buscáis,
para pretendida, Thais,
y en posesión, Lucrecia¹⁶.

¿Qué humor puede ser más raro
que el que, falto de consejo,
él mismo empaña el espejo,
y siente que no esté claro?

Con el favor y el desdén
tenéis condición igual,
quejándoos si os tratan mal,
burlándoos si os tratan bien.

Opinión, ninguna gana;
pues la que más se recata,
si no os admite, es ingrata,
y si os admite, es liviana.

¹⁶ Como lo señala Antonio Alatorre, Thais y Lucrecia son, respectivamente, paradigmas de la mujer licenciosa y de la matrona heroicamente casta. En: *Obras completas de sor Juana Inés de la Cruz. 1. Lírica personal*. Antonio Alatorre, Edición, introducción y notas. Fondo de Cultura Económica, 2017.

Siempre tan necios andáis
que, con desigual nivel,
a una culpáis por crüel
y a otra por fácil culpáis.

Pues ¿cómo ha de estar templada
la que vuestro amor pretende,
si la que es ingrata, ofende,
y la que es fácil, enfada?

Mas, entre el enfado y la pena
que vuestro gusto refiere,
bien haya la que no os quiere,
y quejáos en hora buena.

Dan vuestras amantes penas
a sus libertades alas,
y después de hacerlas malas
las queréis hallar muy buenas.

¿Cuál mayor culpa ha tenido
en una pasión errada:
la que cae de rogada,
o el que ruega de caído?

¿O cuál es más de culpar;
Aunque cualquiera mal haga:
la que peca por la paga,
o el que paga por pecar?

Pues ¿para qué os espantáis
de la culpa que tenéis?
Queredlas cual las hacéis
o hacedlas cual las buscáis.

Dejad de solicitar;
y después, con más razón,
acusaréis la afición
de la que os fuere a rogar.

Bien con muchas armas fundo
que lidia vuestra arrogancia,
pues en promesa e instancia
juntáis diablo, carne y mundo¹⁷.

Ciertamente este texto es también incómodo, pero la incomodidad dependerá de quién lo declame: en boca de una mujer sonará de una manera, incluso crítica; en boca de un hombre, de otra.

Resulta evidente: el rechazo o la aceptación de lo que transmiten estos textos, de lo que estos *logros culturales* significan, depende de quién los lee o declama, y cómo los lee. Pero estos ejercicios, tal vez ingenuos, están destinados a *comprender*, en el sentido de Hannah Arendt¹⁸, esto es, reconciliarse con el mundo en que vivimos, para así, por medio de la acción concertada, construir un mundo común:

La comprensión: es la otra cara de la acción, o sea, la actividad que le acompaña. A través de esa actividad me reconcilio constantemente con el mundo común, en el que actúo como un ser particular, y me reconcilio con cualquier cosa que suceda. Comprender es reconciliarse durante la acción.

Lo contrario de esta comprensión reconciliadora es la rebelión y la resignación. La rebelión termina en la resignación, pues actúa ciegamente y desde un desprecio general. Vista bajo la perspectiva del mundo común, es la insistencia ciega en el ser especial que yo

¹⁷ Como lo señala Antonio Alatorre, “mundo demonio y carne” son, según el Catecismo del padre Ripalda, los “enemigos del alma”.

¹⁸ “Lo que quiero es comprender. Para mí, escribir forma parte del proceso de comprensión”, decía Hannah Arendt en su entrevista a Günter Gauss el 28 de octubre de 1964

soy y la negación de lo común. Como tal niega el espacio (común), que es el único lugar donde puede darse la acción en el sentido de una “acción concertada”. No solo termina en la impotencia de la resignación, sino que desde el principio esconde en sí una impotencia. Toda rebeldía termina o bien en la derrota (por lo regular), o bien en la tiranía de una voluntad particular sobre todas las demás. (Rebelión no equivale a revolución). La verdadera relación entre rebeldía y tiranía es la siguiente: el rebelde es el tirano potencial, y todo tirano es un rebelde con éxito. El resultado es siempre la impotencia, o bien como impotencia de la resignación, o bien como impotencia de la tiranía, creada artificialmente. En ambos casos se niega el espacio en el que puede surgir el poder, el espacio de la común vida pública.

(...) Sólo por el hecho de que yo comprendo puedo entender lo común: la existencia de otros hombres, las condiciones generales que existían aquí antes de que yo naciera, los sucesos que se cuentan. Ahí está la significación política del “sentido común”: el sentido con el que percibo lo común es el comprender¹⁹. (Arendt, 2006, p. 306)

Intentaremos problematizar la presencia de la mujer (una particularidad) en la academia (un espacio común), sabiendo que un logro cultural está teñido, atravesado, por *quien* lo realiza.

¹⁹ Los subrayados son de la autora. Con relación al concepto de “revolución”, ver H. Arendt, *La libertad de ser libres: las condiciones y el significado de la revolución*, texto publicado en 1966-1967; una versión en español se puede encontrar en *Hannah Arendt. Pensar sin asideros. Ensayos de comprensión. 1953-1975. Volumen II*, Página Indómita. H. Arendt recuerda que la palabra “revolución” proviene de la astronomía y significa “volver al origen”, e insiste en el uso metafórico que tuvo en política, cuyo objetivo era señalar el retorno a algún punto preestablecido en el que se recupera o alcanza la libertad. Consideraciones muy similares a las de Hannah Arendt se pueden encontrar en un texto de Octavio Paz escrito en Delhi, en 1967: *Huellas del peregrino. Vistas del México independiente y revolucionario*, Fondo de Cultura Económica, 2010.

3. La mujer y la organización de los conocimientos

En un texto reciente, Geneviève Fraisse (2014) señala que las instituciones científicas se han puesto sensibles ante el saber relacionado con mujeres, sexo y género. Esto significa haber pasado de una era de menosprecio y condescendencia, que consideraba las investigaciones “feministas” como algo meramente militante, a un momento en el cual

este saber, gracias a su importancia y amplitud (de la historia a la biología, de la economía a la antropología...), empieza a ser aterrador. Y tendríamos razón en tener terror. Porque, lejos de un peligro sexual o de una amenaza antropológica, el verdadero peligro es quizás epistemológico, un peligro para la organización de nuestros conocimientos. (p. 12)

3.1. La paleontología

La presencia de la *mujer* en la academia debe tener algún impacto epistemológico que remueva la organización de nuestros conocimientos. Antes de ir a la problemática central que queremos relevar, comencemos con un ejemplo que nos permitirá fijar el curso de nuestra reflexión. En su reciente libro, *Et l'évolution crée la femme* (2020), el paleontólogo Pascal Picq se pregunta si la violencia del macho en contra de la hembra es un hecho biológico o solo cultural. Para ello, discute los resultados de la investigación paleontológica en relación con los primates y simios, buscando evidencia de si en toda sociedad de primates existe la violencia contra la hembra. En medio de esta reflexión, muestra cómo los datos biológicos y paleontológicos acerca del origen de la humanidad han estado completamente teñidos por el género. Explica por ejemplo cómo, en el siglo XIX, las ideologías respecto del progreso, combinadas con un patriarcado marcado por la división del rol de sexos y la instauración de instituciones coercitivas, se proyectó al elaborar la “historia” de dichos orígenes. Basta observar, nos dice Pascal Picq, *el grabado de Emile Bayard* (1837-1891), que representa una familia de la era de piedra (figura 1):

(...) un hombre erguido y orgulloso, mirando la estepa helada que le rodea. Lleva una piel de animal y una hermosa herramienta de sílex en el cinturón. A sus pies se encuentra su mujer, sentada y apoyada en la roca. Ella está apoyada en la roca, bajo la protección tanto de la pared rocosa como de su hombre. La mujer necesita protección de la naturaleza, no así el hombre, que mira el horizonte con un ojo conquistador. La mujer y sus tres hijos se sientan a sus pies. Ella está amamantando, mientras la hija mayor está en sus labores. La mujer y la hija tienen sus cabezas hacia abajo, hacia el suelo, hacia las contingencias terrestres. El hombre tiene un aire altivo, y el hijo parece estar libre de contingencias domésticas. (p. 35)

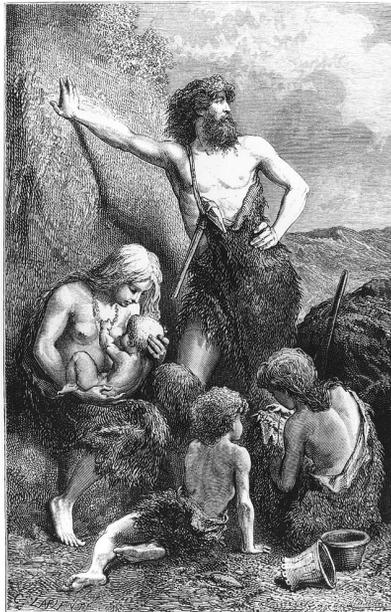


Figura 1: Grabado de una familia en la era de piedra, de Emile Bayard.

Pascal Picq enfatiza que las teorías de hominización del siglo XIX dejaron fuera a la mujer: no se podía hablar de evolución recurriendo a la mujer; los datos arqueológicos descubiertos en los países nórdicos se interpretaban como del líder hombre, nunca siquiera preguntándose si

se trataba de una mujer. Pero, por otro lado, Pascal Picq también hace una lectura crítica del matriarcado como origen de la humanidad, tal y como lo desarrolla Heide Goettner-Abendroth: el matriarcado como la edad de oro, en equilibrio con la naturaleza, sin guerra de sexos, sin instituciones de coerción. Ciertamente es una mirada idílica del pasado, que lleva a proyectar un deterioro de los orígenes por causa de la invasión patriarcal.

3.2. Física, matemáticas y estadística como herramientas

Ciertamente, la presencia de la mujer (y de los hombres) en paleontología permite desarrollarla teniendo en cuenta los sujetos que la hacen, sus interacciones, sus discusiones. Parece evidente, hasta ingenuo. Pues bien, ¿ocurre lo mismo con las ciencias físicas y matemáticas? ¿Cómo *detectar* el teñido del género en un trabajo de física teórica, en un teorema matemático, en una metodología estadística? Hoy por hoy constatamos que los logros matemáticos, físicos y estadísticos pueden ser productos de una mujer o de un hombre. También sabemos de las discriminaciones que, por ejemplo, mujeres matemáticas —como Jenny Harrison— sufrieron en el Departamento de Matemáticas de la Universidad de Berkeley a la hora de ser promovidas (Schneps & Colmez, 2013).

Otra mujer, Elizabeth Scott, de esta misma universidad, enfrentó el problema discriminatorio usando las herramientas de la estadística. Su lucha está enmarcada en la crisis social del 68 en Estados Unidos. Ella constató la diferencia salarial de profesores y profesoras en la Universidad de California, Berkeley, además de la desigualdad de oportunidades entre hombres y mujeres para ser contratados como académicos o académicas, para cumplir ciertos requisitos de promoción, para incluso ser aceptadas en el Faculty Club de la universidad. ¿Qué hizo Elizabeth Scott? Poner la investigación al servicio de un problema concreto de desigualdad. Esto significó crear una red de investigadoras de diferentes facultades y universidades, realizar encuentros de discusión, plantearse el problema de si continuar siendo un “grupo de reflexión” o “un grupo de acción”, solicitar datos acerca de salarios (cuestión que fue compleja)

e iniciar un movimiento que permitiese solicitar a las universidades el acceso a esos datos sensibles. Parte de esta iniciativa se concretó en un trabajo titulado *Application of Multivariate Regression to Studies of Salary Differences between Men and Women Faculty*, firmado por cinco coautoras y coautores más. El artículo apareció en los Proceedings de la Academia Nacional de Ciencias, y fue expuesto en algunos congresos. La idea básica consistió en comparar los salarios observados para hombres y mujeres con los salarios predichos; entre los predictores consideraron la edad, el estado civil, el grado académico, el salario base, las horas dedicadas a la enseñanza, entre otros; es decir, una serie de características que podrían explicar el salario, características que sin duda eran discutidas en las comisiones universitarias que se crearon precisamente para tratar los problemas de desigualdad entre profesoras y profesores.

Este mismo trabajo fue luego enviado a *Science*. Uno de los revisores indicó algunos posibles problemas metodológicos; el otro revisor manifestó que el trabajo era relevante para la discusión de este problema de desigualdad. El trabajo finalmente no fue publicado en *Science*, pero sí tuvo eco en discusiones de política universitaria interna, aunque las diferencias salariales persistieron (Goldbeck, 2017). Digamos de paso que las acciones de Elizabeth Scott constituyen un ejemplo de la recomendación de la Mesa de Género respecto del enfoque de género como eje estratégico en la generación de conocimiento.

3.3. El género en física, matemáticas y estadística

Pero la pregunta que intentamos hacer quiere enfocarse en la *presencia de la mujer* en el logro cultural que llamamos matemáticas, física o estadística. Dicho burdamente, si tomamos un trabajo de Elizabeth Scott, por ejemplo “*Note on consistent estimates of the linear structural relation between two variables*”, publicado en *The Annals of Mathematical Statistics*, en 1950, ¿hay algo en el modo de presentar el problema (que por lo demás era un tema relevante en econometría y psicometría) que esté teñido por el hecho que Elizabeth Scott era

mujer? Es importante recordar que muchos de sus trabajos fueron en coautoría con Jerzy Neyman, quien la invitó a Berkeley: ¿diremos por ello que Elizabeth Scott estaba al servicio de una suerte de patriarcado académico ejercido por Jerzy Neyman? O tal vez, al revisar los trabajos de Elizabeth Scott y Jerzy Neyman, y compararlos con este que citamos, constataremos que existe el desarrollo de una problemática de modelación estadística que *no se relaciona con el género*.

Si esto fuera así estamos ante un logro cultural que es independiente del género. De hecho podríamos afirmar que, si bien en el pasado estos logros estuvieron institucionalmente dominados por hombres, hoy la presencia de la mujer es tácita e incluso políticamente promovida, y en *ambos* contextos los logros culturales son “a-genéricos”. Este hecho ciertamente merece una profunda reflexión, no solo en términos epistemológicos, sino políticos. En efecto, en tono crítico, la filósofa belga Isabelle Stengers, una de las promotoras del movimiento *Slow Science*, comienza describiendo el uso corriente de la relación entre ciencia y género. Constata la preocupación generalizada de autoridades políticas y académicas respecto de la desafección de los jóvenes respecto de las ciencias, no así en relación con la historia, la sociología o la psicología. Isabelle Stengers (2013) señala que

en este contexto aparece la idea de que la construcción del género podría alejar a las mujeres de la investigación, mientras que, ante la escasez de reclutamientos, constituyen un recurso humano que hay que movilizar. No podemos permitirnos seguir descuidando una parte de la cantera de la que depende el futuro de la investigación, por lo que será necesario interesar a las “niñas” en una carrera de la que se supone que sólo se alejan por una representación de género. La ciencia estaría abierta a todos por igual, y la autoexclusión de las niñas sólo reflejaría su creencia de que no es para ellas. Hay que señalar que, en este caso, el género es sólo una representación ilusoria, que una mejor información y un cambio de imagen deberían poder modificar. La realidad sería la de una ciencia neutra en cuanto al género. (p. 28)

En consecuencia, si la ciencia es neutra respecto del género, entonces lo único que importa es fortalecer las políticas que permitan la presencia de la mujer en la academia, que atraigan a las jóvenes a las carreras científicas, haciendo esfuerzos para mostrar que las ciencias son neutras respecto del género y que es necesario un esfuerzo para transmitir esa imagen neutra, que parece ir aparejada de la universalidad. Pero todo esto requiere, repitémoslo, una reflexión profunda para captar lo que significa “neutralidad” respecto del género.

Sin entrar en detalles, dejemos enunciada entonces una problemática en cuanto a las concepciones de la matemática: si no depende del género, entonces parece que no estamos ante un logro propiamente tal, sino ante una suerte de epifanía. Es la perspectiva platónica de la matemática: ésta se descubre, no se construye. Se trata de una perspectiva ontológica específica por la cual, por ejemplo, Frege criticaba ácidamente las geometrías no euclidianas: dado que la matemática se descubre, cualquier creación del espíritu humano era tildada por Frege de “psicologismo” y, por tanto, aquello que se construía era calificado como seudo-matemática²⁰. De ser así, hay que preguntarse si a esta perspectiva el género es realmente ancilar. Si así fuese, ¿esto sería prueba suficiente para mostrar que otras miradas de la matemática no son coherentes, como por ejemplo el constructivismo matemático? “Si el mundo se acabara, las matemáticas seguirían existiendo”, decía Dieudonne, representante del estructuralismo matemático²¹. Por otro lado, Brouwer, figura del constructivismo matemático, afirmaba que “la matemática es histórica” y por tanto requiere memoria, y puede acabar si los humanos dejamos de existir. Ya estas solas perspectivas diferentes muestran que la pregunta que intentamos esbozar no es ingenua, y que tenemos que abrirnos a la posibilidad de que la ciencia no sea neutra respecto del género, así como no lo es respecto de posturas epistemológicas y ontológicas.

²⁰ Para detalles, ver Imre Toth, *Liberté et vérité. Pensée mathématique & spéculation philosophique*. Éditions de l'Éclat, 2009, Paris-Tel Aviv, segunda parte.

²¹ Para la relación entre (cierto) platonismo y estructuralismo, ver Charles Rickert. *Structuralism and Structures. A Mathematical Perspective*, World Scientific, 1995. En relación al platonismo de Frege, ver E. W. Beth, *Les Fondements Logiques des Mathématiques*, Gauthier-Villars, Paris, 1950.

3.4. Un contraejemplo de la neutralidad de la ciencia

Creemos que al menos hay un ejemplo, relevante en la investigación social empírica (es decir, la investigación que usa datos recogidos a partir de encuestas, estudios de campo, y similares), en el que los aspectos de género podrían resultar fructíferos. Se trata del llamado “consentimiento informado”. En el caso chileno, la Ley 21.120 *Sobre la Investigación Científica en el Ser Humano, su Genoma, y Prohíbe la Clonación Humana*, aplicada por los comités de ética no solo en investigación biomédica, sino también en las áreas de las ciencias sociales, dice en su artículo 11:

Toda investigación científica en un ser humano deberá contar con su consentimiento previo, expreso, libre e informado, o, en su defecto, el de aquel que deba suplir su voluntad en conformidad con la ley. Para los efectos de esta ley, existe consentimiento informado cuando la persona que debe prestarlo conoce los aspectos esenciales de la investigación, en especial su finalidad, beneficios, riesgos y los procedimientos o tratamientos alternativos. Para ello deberá habersele proporcionado información adecuada, suficiente y comprensible sobre ella. Asimismo, deberá hacerse especial mención del derecho que tiene de no autorizar la investigación o de revocar su consentimiento en cualquier momento y por cualquier medio, sin que ello importe responsabilidad, sanción o pérdida de beneficio alguno.

El consentimiento deberá constar en un acta firmada por la persona que ha de consentir en la investigación, por el director responsable de ella y por el director del centro o establecimiento donde ella se llevará a cabo, quien, además, actuará como ministro de fe.

En todo caso, el consentimiento deberá ser nuevamente solicitado cada vez que los términos o condiciones en que se desarrolle la investigación sufran modificaciones, salvo que éstas sean consideradas menores por el Comité Ético Científico que haya aprobado el proyecto de investigación.

El consentimiento informado depende de principios éticos como los de beneficencia, no maleficencia, autonomía, justicia, confianza y precaución. La relación que estos principios tienen entre sí depende de modelos morales de deliberación, como son el utilitarismo, el modelo deontológico o la ética de virtud y bienes. En el contexto de dichos modelos es posible operacionalizar el alcance y los límites del consentimiento informado²².

Como complemento de esto, no hay que olvidar que el concepto de “consentimiento” tiene una carga ideológica, al menos en Occidente. Si hablamos de consentimiento “libre”, lo hacemos porque es una de las condiciones de un matrimonio legítimo. Sin embargo, hay de sobra testimonios históricos que muestran vicios en el consentimiento, haciendo inválidas (y/o ilegítimas) cientos de uniones conyugales. Por otro lado, en el mentado texto de Rousseau la seducción no es violenta si media el *consentimiento de la voluntad*. Sin embargo, Rousseau presenta lo que para él es una virtud, pero para toda mujer constituye ambigüedad y violencia: “Arrancar este consentimiento tácito es utilizar toda la premisa del amor: leerlo en los ojos, verlo en los modales a pesar de *la negativa de la boca*, éste es el arte de quien te hace amar”.

Geneviève Fraisse (2017) enfatiza estos defectos del consentimiento y nos muestra cuándo el consentimiento fue simétrico entre un hombre y una mujer: lo fue para establecer no una unión, sino una separación: el divorcio. Fraisse recurre a un texto de Milton en el que expresamente se establece el divorcio por consentimiento mutuo.

Pues bien, ¿cómo podrían afectar estas y similares reflexiones, llevadas adelante por mujeres, al requisito de “consentimiento previo, expreso, libre e informado” que toda investigación empírica y toda intervención de política pública exige? Asumiendo que el consentimiento

²² Para detalles de los modelos de deliberación moral y aplicaciones a la trazabilidad por covid-19, ver Fernando Arancibia-Collao, & Ernesto San Martín (2021), El valor de la privacidad en el combate al COVID-19 en Chile: análisis de las tecnologías de trazabilidad. *Temas de la Agenda Pública*, 16(143), 1-17. Centro de Políticas Públicas UC. Para un contraste entre principios bioéticos y utilitarismo, ver Jonathan Baron, *Againts Bioethics*, The MIT Press, 2006.

informado no está viciado, sabemos que el mismo impone restricciones metodológicas a la hora de analizar y reportar los hallazgos²³. ¿Cuáles serían los nuevos desafíos ante una reflexión de género en torno a la real posibilidad de consentir y, en caso fallido, cómo respetar la autonomía y libertad de los seres humanos al momento de realizar investigaciones empíricas? Es más, ¿cómo estas reflexiones podrían influir en el consentimiento informado que otorgan los pacientes cuando son atendidos en hospitales y clínicas? ¿Cómo influiría una renovación crítica de este concepto en todo aquello relacionado con trazabilidad tecnológica, ya por cuestiones de seguridad nacional²⁴, ya por cuestiones sanitarias? Hoy en Chile estas preguntas resultan urgentes, toda vez que el Ministerio de Ciencia ha lanzado una Agenda de Inteligencia Artificial, en la que ya dicho sintagma (inteligencia artificial) parece también ser anclar al género.

4. Reflexiones finales

Hemos querido hacer un contraste entre “la mujer en la *academia*” y “la *mujer* en la *academia*”. Ciertamente, es necesario continuar promoviendo, como lo sugiere la Mesa de Género, la presencia de la mujer en la *academia* por medio de medidas tendientes a eliminar barreras y discriminaciones. Esta presencia implica *pluralidad* al interior de la *academia*: hemos querido proporcionar argumentos e intuiciones que permitan preguntarse si esto significa transitar de una *ciencia universal* a una *ciencia plural*, y con esto plantear además en qué sentido el género se “aprecia” en los logros culturales que llamamos matemáticas, física y estadística. Hemos dejado abierta la posibilidad de que estas ciencias sean anclares al género y, de ser así, las posibilidades que esto abriría. Pero también hemos proporcionado un ejemplo de

²³ Para detalles, ver Ernesto San Martín & Eduardo Alarcón (2021), ¿Podemos confiar en la desigualdad que nos muestra la Casen?, publicado en <https://terceradosis.cl/2021/11/>; y las referencias que allí se citan.

²⁴ A este respecto, ver Vanessa Codaccioni, *La société de vigilance. Auto-surveillance, délation et haines sécuritaires*. Éditions Textuel, Paris, 2021; y Carissa Véliz, *Privacidd es Poder. Datos, Vigilancia y Libertad en la Era Digital*. Debate, España, 2021.

una problemática en la que la discusión y reflexión se vería enriquecida teniendo en cuenta el género de aquellas y aquellos que participan, que se arriesgan a lo plural, al espacio común de la vida pública. La consecuencia de algo así sería mostrar cómo se hace la política, cuestión que hoy requieren nuestros estudiantes universitarios. Pero también significaría cambiar el modo de hacer investigación. En efecto, es posible eliminar las barreras y discriminaciones, aumentando así la presencia de las mujeres en la academia y seguir “haciendo la misma ciencia” que, al menos en el caso de las matemáticas, la física y la estadística, parece ser ancilares al género. Si la *mujer* está presente en la academia es para cambiar lo que se hace, renovarlo. Tal vez alguien podría contradecir diciendo que lo importante es la “producción científica”, que puede ser llevada a cabo por hombres y mujeres. Pero más que “producción científica”, creemos (queremos creer) que la presencia de la *mujer* en la academia nos puede otorgar la ocasión de transitar por otras avenidas del conocimiento. Parecería ser lo mismo, pero no es lo mismo. Como decía el poeta: “El Cristo, muriendo en la Cruz para salvar al mundo, no es lo mismo que el mundo crucificando al Cristo para salvarse. Aunque el resultado fuera el mismo ...no es lo mismo²⁵.”

Una experiencia personal. Nací y viví, hasta antes de entrar a la universidad, en Chuquicamata. Era, y aún es, un yacimiento de cobre importante para Chile. En plena dictadura cívico-militar, Chuquicamata estaba completamente aislado del resto del país. Tanto era el aislamiento, que altos funcionarios de la empresa escuchaban Radio Cooperativa para saber lo que pasaba en Santiago. Y recuerdo con claridad que había un sindicato de trabajadores, incluso había contrato colectivo con muchas garantías; había dirigentes sindicales, algunos de la Democracia Cristiana. Pero, con sindicato y todo, estábamos en plena dictadura, con una prensa intervenida, con canales de televisión mostrando concursos (el Festival de la Una, Sábados Gigantes), con un brigadier dando el discurso cada lunes en las escuelas y colegios de Chuquicamata. Parecía haber vida sindical, pero no era lo mismo.

²⁵ Antonio Machado, *Canciones y aforismos del caminante*. Edhesa, n.234.

El desafío al que el género nos invita es comprender el pluralismo en la ciencia teniendo una mirada crítica del universalismo científico. Se puede seguir, claro está, con “un sindicato en dictadura”, pero también podemos aprovechar la presencia de la *mujer* en la academia y tomar la invitación que Elizabeth Scott hiciera a su universidad el 4 de septiembre de 1973: “*May I urge you again to take positive action to build a better University*”²⁶.

Bibliografía

- Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo (ANID). (Septiembre de 2020). *Resultados Mesa de Equidad*.
- Alatorre A. (1980). Para leer la “Fama” y obras póstumas de Sor Juana Inés de la Cruz. *Nueva Revista de Filología Hispánica* (NRFH), 29(2), 428-508. DOI: <https://doi.org/10.24201/nrfh.v29i2.1755>.
- Alatorre, A. (Ed.). (2017). *Obras completas de sor Juana Inés de la Cruz*. Fondo de Cultura Económica.
- Arancibia-Collao, F. y San Martín, E. (2021). El valor de la privacidad en el combate al COVID-19 en Chile: análisis de las tecnologías de trazabilidad. *Temas de la Agenda Pública*, 16(143), 1-17.
- Arendt, H. (2006). *Diario Filosófico 1950-1973*. Herder.
- Baron, J. (2006). *Against Bioethics*. The MIT Press.
- Beth, E. W. (1950). *Les Fondements Logiques des Mathématiques*. Paris: Gauthier-Villars.
- Codaccioni, V. (2021). *La société de vigilance. Auto-surveillance, délation et haines sécuritaires*. Paris: Éditions Textuel.
- De la Cruz, Sor J. I. (2006). *Primero Sueño y Otros Escritos*, Prólogo, Bibliografía y Notas de Elena del Río Parra. Fondo de Cultura Económica.
- Fraisse, G. (2014). *Les excès du genre. Une enquête philosophique*. Paris: Points Essais.
- Fraisse, G. (2017). *Du Consentement*. Éditions du Seuil.

²⁶ Permítanme instarles de nuevo a tomar medidas positivas para construir una mejor Universidad.

- Goldbeck, A. L. (2017). *Equivalence. Elizabeth L. Scott at Berkeley*. Chapman and Hall.
- Picq, P. (2020). *Et l'évolution créa la femme*. Paris: Odile Jacob.
- Rickert, Ch. (1995). *Structuralism and Structures. A Mathematical Perspective*. World Scientific.
- Rousseau, J. J. (2009). *Émile ou de l'éducation*. Paris: Éditions Flammarion.
- Schneps, L & Colmez, C. (2013). *Les Maths au Tribunal. Quand les erreurs de calcul font les erreurs judiciaires*. Paris: Éditions du Seuil.
- Stengers, I. (2013). *Une autre science est possible! Manifeste pour un ralentissement des sciences*. Paris: Éditions La Découverte.
- Toth, I. (2009). *Liberté et vérité. Pensée mathématique & spéculation philosophique*. Paris-Tel Aviv: Éditions de l'éclat.
- Véliz, C. (2021). *Privacidad es Poder. Datos, Vigilancia y Libertad en la Era Digital*. España: Debate.